LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A EDUARDO JOSE HERAZO MARTINEZ Cédula 1066512608 (Padre) de HEYSELL CAROLINA HERAZO FIGUEROA Tarjeta de Identidad 1122814650, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en DEFENSORIA CAIVAS calle 14 No 6 71 Barrio Laureles Facatativa para ser notificados del contenido del Auto 21869260 proferido el día 01/09/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

21869260

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 07/09/2023

Desfijar el: 13/09/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

NUBIA JAYNE CAMACHO ROMERO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cundinamarca
Centro Zonal Facatativá
Cundinamarca